



MANEJO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PYMES DE ANTIOQUIA

Elaborado por:

DEIVIS EMILIO ZULUAGA FLOREZ

SANDY GERALDINA ZULUAGA FLOREZ

Asesor: JONÁS NIEBLES SOLANO

Contaduría Pública

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Medellín

2019

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. **Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria**

Trabajo de Grado. Ciclos Profesionales

MANEJO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN ANTIOQUIA

Sandy Geraldina Zuluaga Flórez

Estudiante de décimo semestre del programa Contaduría Pública

sandy.zuluaga7@gmail.com

Devis Emilio Zuluaga Flórez

Estudiante de décimo semestre del programa Contaduría Pública

devis.zuluaga@hotmail.com

Asesor: Jonás Nieble Solano, Contador Público, jonasniebles@yahoo.com

Recibido (Fecha recepción)

Revisado (Fecha recepción revisión)

Aceptado (Fecha de aceptación)

Resumen

Principalmente se indaga respecto a la manera como se maneja la contabilidad bajo norma actual para los activos biológicos, comparando si las Pymes a nivel Territorio Antioquia implementan estándares Internacionales en los procesos contables. Para realizar la investigación se realiza usando instrumentos de recolección de información, comparaciones de informes financieros de entes económicos y entrevista un experto; los resultados de las herramientas utilizadas arrojan resultados indicando que la los procesos contables están siendo manejados superficialmente, dejado a un lado la importancia de las cuentas, la interpretación de estas y las correctas notas a los hechos económicos más relevante, además se encontró que falta trabajo tanto técnico como académicos para los profesionales para llevar procesos en las pequeñas y medianas compañías agropecuarias. Al encontrar estas deficiencias en este proceso, se abren un panorama de oportunidades para los profesionales

contables y además un trabajo social con aquellas personas escépticas al manejo de los procesos completos y correctos en sus empresas.

Palabras clave: Pymes, activos biológicos, valor razonable, Decreto 2649, Decreto 3022, NIC 41.

Abstract

Mainly it is inquired about the way in which accounting is managed under the current norm for biological assets, comparing whether SMEs at the Antioquia Territory level implement International standards in accounting processes. To carry out the research, it is carried out using information gathering instruments, comparisons of financial reports from economic entities and an expert interview; The results of the tools used yield results indicating that the accounting processes are being handled superficially, leaving aside the importance of the accounts, the interpretation of these and the correct notes to the most relevant economic facts, addition it was found that work is lacking both technical and academic for professionals to carry out processes in small and medium-sized agricultural companies. When finding these deficiencies in this process, a panorama of opportunities for the accounting professionals is opened and also a social work with those skeptical to the management of the complete and correct processes in their companies.

Keywords: SEMs, biological assets, fair value, Decree 2649, Decree 3022, IAS 41.

1. Introducción

Este ejercicio académico tiene como punto de enfoque presentar una investigación desde lo teórico en lo que a activos biológicos respecta, que según lo define la Norma Internacional de información financiera sección N° 34 “es un animal vivo o una planta”, claro está que este tipo de activos responde a la naturaleza de una actividad económica específica, como lo es la agricultura.

Adicionalmente, esta exploración de una parte de la contabilidad, pretende realizar una comparación del manejo de los activos enfocados en los biológicos, tomando como referencia principal la ley que rige actualmente la profesión contable para Pymes en Colombia, que es la Ley 1314 de 2009, específicamente la sección 34 del Decreto 3022 de 2013 NIIF para compañías del Grupo 2 o Pymes y el Decreto 2649 de 1993 para la contabilidad colombiana actualmente derogada.

En el panorama económico colombiano se logra determinar que la actividad de mayor participación es la agropecuaria, es decir venta y producción de semovientes y lo cultivado, así como se evidencia en el artículo publicado en la revista Actualícese, en el cual el DANE clasifica las actividades económicas, desde el 1 de diciembre de 2012 (Actualícese, 2019) y su clasificación cuenta con 42 actividades económicas biológicas, ubicadas en la sección A.

El estudio de los activos biológicos en Colombia es un tema que poco se ha abordado, en consecuencia de la reciente transición de la normatividad contable para las pymes, además el manejo tanto contable y el comportamiento de medición de estos activos tienen grandes diferencias con la norma que antes regía y la actualmente vigente, hay algunos interesados en exponer frente a este tema como han sido revistas en temas contables como Actualícese, Adversia con su análisis del valor razonable, Fernando Castrillón Lozano con la comisión NIIF de INCP, IFRS Foundation Publications Department entre otros escritores que dan su opinión frente a la temática.

Esta investigación, como se mencionó párrafos anteriores, tiene como objetivo principal hallar un paralelo del manejo de los activos biológicos para las pequeñas y medianas empresas (Pymes), según el Decreto 2649 del año 1993, respecto al Decreto 3022 del 2013 de la ley 1314 de 2009, normatividad actual para la contabilidad. Además, analizar si en la actualidad las empresas que tienen como objeto principal la producción agropecuaria en la región antioqueña tienen aplicabilidad de la norma y se realiza adecuadamente los procesos contables como debería según la NIIF; este estudio no resolverá grandes incógnitas respecto a la profesión, pero se desarrollará para profundizar en uno de los tantos temas que tiene la contabilidad y aumente los escritos respecto al tema a investigar. Su valor agregado será la

comparación argumentativa de cómo actualmente se está manejando los activos biológicos al interior de las empresas pymes agropecuarias en Antioquia bajo el Decreto 2649 y las NIIF

2. Antecedentes del problema

Para realizar esta investigación se tomó como fuentes principales las leyes que han regulado la profesión contable, sobre el manejo de los cultivos y producción de semovientes y venta de los mismos, se ha evidenciado que hay modificación para el tratamiento de estos activos respecto de la norma contable antes utilizada y la ley actual, es decir, que el ya derogado Decreto 2649 del 1993, tenía como base de medición el costo histórico, así como lo menciona (Castrillón, s.f) “la industria agropecuaria ha basado sus consideraciones contables en el principio del costo histórico, teniendo como resultado la valoración de los activos biológicos por el costo acumulado”, por esto la nueva normatividad amplía el concepto y clasifica estos activos en una categoría independiente, generando un tratamiento diferente y más preciso.

Por otra lado, se entiende que esta nueva ley permite una valoración más adecuada, así como lo afirma (Forero & Velásquez, 2008). “Lo más significativo de la contabilidad agrícola bajo la normativa internacional, es el concepto del valor justo como criterio de valoración”, además también se halla en el aporte de (Agudelo, 2014) “actualmente los usuarios consideran que los activos se encuentran subvalorados y por tanto ven la medición bajo NIIF como instrumento para lograr que la información financiera se acerque más a la realidad”, por lo anterior, se determina que este nuevo sistema manejado para los activos biológicos, trae grandes beneficios en su aplicabilidad y en las revelación de las reales ganancias o pérdidas en los activos y además no omite costos como se hacía en la anterior sistema, así como lo dice (Rodriguez, 2004): “no es conveniente la utilización de costo históricos en este tipo de actividades por cuanto estaría dejando de reconocer ganancias por la transformación biológicas de los activos”

Por lo anterior el tema abordado es importante en la actualidad y aún más su aplicabilidad como lo afirma (Cabuya & Gacha, 2005) “Es necesario que nuestro país no quede ajeno a este proceso e inicie una carrera para promover y facilitar la inserción de las empresas en el

contexto internacional para que puedan enfrentar la globalización de una forma eficiente y competitiva”.

3. Revisión de literatura

Es adecuado e importante reconocer el tipo de investigación implementado a este trabajo, porque esto puede orientar a una posible solución a la problemática planteada. Se contempla utilizar el modelo de investigación aplicada; (Murillo 2018) afirmó que este modelo de investigación ayuda a adaptar los conocimientos adquiridos en algún tema específico, permitiendo que el conocimiento evolucione, como citó (Vargas, 2009), Murillo llama este modelo “práctica o empírica” y es relacionado con el trabajo que se está realizando.

Por otro lado, se analiza que el modelo de investigación exploratoria es otra opción para este trabajo, puesto que esta nos permite indagar en aquellos temas poco tratados así como lo menciona (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) “La investigación exploratoria, se efectúa normalmente cuando el objetivo a examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” y sin dejar a un lado el aporte que indica los autores (Selltiz, Wrightsman, & Cook, 1980) respecto a: “En este caso la exploración permitirá obtener nuevo datos y elementos que pueden conducir a formular con mayor precisión las preguntas de investigación”.

Lo anterior deja claro que sobre el tema de los activos biológicos se ha tratado poco en nuestro país y permite generar interrogantes a medida que se desarrolla la investigación enriqueciendo teóricamente el contenido del estudio, es por esto que se selecciona el último modelo de investigación, además este posee elementos que van acorde con la manera de realizar el encargo, como menciona (Gacía, 2005) las características más importantes que definen este diseño son tres: procesos más flexibles que los utilizados en los concluyentes, además de las muestras o evidencias en la investigación son pequeñas y el análisis permite un diseño más cualitativo, sabiendo que la profesión contable es enmarcado los datos medibles, es necesario abordar lo calificable en estos casos.

Por otro parte analizando las escuelas del pensamiento contable se determinó la aplicación de la fuente de la teoría de la Escuela Contista, dado que esta como fundamento es explicar el comportamiento de las cuentas, así como escribió (TuaPereda, 2004) “La Escuela Contista no pretende sino explicar y justificar las reglas que rigen los movimientos de las cuentas”, lo anterior sustentando que el presente escrito tiene como finalidad realizar la comparación de la aplicabilidad de la norma contable actual y cuáles son las diferencias sobre el decreto que regía antes la profesión. Sin lugar a dudas se toma como teoría principal Escuela Económica-Deductiva norteamericana, porque esta permite describir “el entorno en que se mueve la contabilidad y, a partir de ellos, se infieren los principios básicos que, a su vez, por nueva inferencia deductiva, dan lugar a reglas aplicables” como le afirma (TuaPereda, 2004) además esta escuela contiene una serie de características que van de la mano con la investigación, algunas de ellas son las siguientes, según (TuaPereda, 2004) :

- *Se busca el sustento de la contabilidad en la teoría económica en general, y en las normas en que se basa el cálculo del beneficio en particular.*
- *Se intenta la elaboración de un conjunto adecuado de reglas contables, que obtengan un único beneficio, sin plantearse posibles alternativas para el mismo, en función de las diferentes necesidades de los usuarios.*
- *Se utilizan instrumentos lógicos, especialmente la deducción, para la generalización de los conceptos contables básicos, en un intento de aplicar la lógica postulacional a nuestra disciplina. (p.66)*

En el marco teórico cabe mencionar la importancia de conocer la conceptualización de aquellos términos relacionados con el tema, The International Accounting Standards Committee Foundation (IASB, 2009) menciona en las NIIF para Pymes que “Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”, además la NIC (NIC, 2013) indica que la actividad agrícola “es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de

carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes” y “Un activo biológico es un animal vivo o una planta”

De diferentes manera se ha abordado este tema, el enfoque que los autores le han dado, depende de la intención de sus escritos, pero todos estos tiene como concepto principal los activos biológicos y elementos relacionados como son el valor histórico y valor razonable, comparación de normas, la importancia de estos activos, entre otros. Uno de estos teóricos menciona, (Rodríguez & Ruiz, 2016) “En tal sentido los resultados generados a partir de la comparación evidencian gran significancia en la medición, lo cual enmarcan diferencias importantes en la re-expresión de los estados financieros”, esta expresión argumentando una diferencia en la presentación de informes contrastando normas contables, dado que en el (Decreto 2649, 1993) afirma que “El valor de los inventarios, el cual incluye todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta [...] Normas especiales pueden autorizar la utilización de otros métodos de reconocido valor técnico”, si bien este decreto ya derogado aclara que el manejo de los activos en su fase final como inventarios, pero se puede notar que el final de esta norma deja la posibilidad de aplicar conocimientos técnicos, caso que fuera necesario, se podría asimilar con el valor razonable.

Por otra parte se tiene en cuenta palabras que son fundamentales en este trabajo y cuál es su participación literaria. Por esta razón se menciona la importancia de conocer el término NIIF, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera, estas son un conjunto de estándares para contabilidad y llevan ciertos elementos importantes en la profesión, así como menciona (deloitte, s.f.): “establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros”.

El valor razonable así como lo indica el (Decreto 3022, 2013) es: “el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de

independencia mutua”, este concepto ha creado gran debate y análisis tanto en la academia como en el campo laboral, así como dijo (Argilés, García, Monllau, & Teresa, 2010): “La evolución de la contabilidad desde el costo histórico (CH) hacia el valor razonable (VR) ha suscitado debates y controversias, tanto en el ámbito profesional, como en el académico”, por lo tanto es importante llevar al análisis de este nuevo concepto y aplicarlo debidamente en la contabilidad.

Al interiorizar el tema tratado, nos encontramos con la legislación, que son el Decreto 2649 de 1993 y la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes Decreto 3022.

El Decreto 2649 Modificado por el Decreto 4565 de 2010, por el Decreto 1536 de 2007, por el Decreto 1517 de 1998, por el Decreto 2337 de 1995, por el Decreto 2852 de 1994 y por el Decreto 1446 de 1994 (Cámara de Comercio de Bogotá, 1993). Este era el reglamento de la contabilidad en Colombia, en el cual se expidieron los principios o normas generalmente aceptadas, sin embargo el 13 de julio de 2009 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo dio paso al proceso de convergencia a la Ley 1314 de 2013 para implementar los marcos técnicos de información financiera y de aseguramiento. El autor aclara que actualmente existen aspectos del Decreto que siguen vigentes y sobre todo para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) (Actualícese, 2018).

4. Materiales y métodos

En toda investigación es adecuado y fundamental utilizar métodos y modelos necesarios para desarrollarla, porque estos sistemas permiten conocer hallazgos para alcanzar al resultado del estudio, así como mencionó la autora (Martínez, 2013) “las etapas del proceso de investigación, de igual modo, proporciona instrumentos de recolección, clasificación, medición, correlación y análisis de datos, y aporta a la ciencia los medios para aplicar el método”, por lo tanto se toman algunos de estos instrumentos antes mencionados para desarrollar la investigación.

Particularmente esta investigación se realiza mediante una serie de pasos necesarios para cumplir su objetivo principal, inicialmente se utilizó el método de recolección de información, se toman datos directamente relacionados al objeto del estudio y otras que no transversaliza la investigación, pero estas últimas de alguna manera son importantes para entender la finalidad del escrito. Después de obtener la información se procede con la depuración de los datos que se incluyen en el texto en general y por último se hace el respectivo análisis de esta información.

Los medios por los cuales se incursionó la toma de la información, fueron fuentes de búsqueda, principalmente virtuales como son: Google Scholar o Google Académico, libros virtuales, reportes de revistas educativas y revistas contables, trabajo de grados de años anteriores, tesis y además otra de las fuentes bastante importante, fueron los recursos literarios que posee la biblioteca del Tecnológico de Antioquia institución universitaria.

Por otro lado se inicia la consecución de información financiera de diferentes compañías agropecuarias del departamento de Antioquia, con el fin de realizar comparativos de una compañía con otra, verificando cambios en algunas variables, como es manejo de las cuentas, la manera como llevan sus registros, análisis de como es el manejo de estos activos, incluso desde su causación y sin lugar a dudas, analizar las notas que reflejan esa transacción y además observar del manejo de los activos biológicos de las compañías individualmente.

Otra punto importante, fue la utilización de la herramienta de entrevista semiestructurada, dado que esta permite conocer con más profundidad los criterios que tiene cada entrevistado, así como mencionó el teórico (Ozonas & Perez, 2004) citado a Días Martínez (2004) “por su carácter conversacional que desde el interaccionismo simbólico se recomienda a fin de que no oprimir a las personas participantes, generando un ámbito coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan”, además este instrumento como permite hablar libremente de un tema se realizó con preguntas abiertas respecto a diferentes elementos del manejo contable de estos activos.

Se hace este estilo de entrevista porque permite que los entrevistados tengan la posibilidad de dar sus opiniones abiertamente, no limitándose a estudios con cuestionamientos cerrados

y aprovechar las observaciones que tengan los interrogados. Esta entrevista se realizó a Fredy Zea Restrepo contador público, egresado de la Universidad de Antioquia, especialista en NIIF y actualmente se encuentra realizando maestría en gerencia financiera en el Tecnológico de Antioquia, adicional es docente de cátedra en esta institución y asesor de implementación de NIIF para Pymes de algunas empresas. Fredy está certificado de NIIF para Pymes por DATA.

Al profesional se le realizaron tres (3) preguntas abiertas las cuales fueron:

1. *De acuerdo a su experiencia contable ¿cómo ha sido el proceso de transición de las NIIF en Colombia, en la aplicación de los activos biológicos en las pymes?*
2. *En su opinión personal, ¿considera que las pymes agropecuarias de Medellín, han implementado correctamente las NIIF en su contabilidad, respecto a la medición y causación en las transacciones? Sustente su respuesta.*
3. *¿Considera usted que fue importante la implementación de las NIIF para el sector agropecuario en las pymes, teniendo en cuenta que somos un país tercermundista por su economía? Anexo 3.*

A lo cual respondió de manera asertiva, dejando claro su posición frente al tema y ampliando el conocimiento bajo su experiencia como asesor en la implementación de la norma para Pymes.

5. Análisis y discusión de resultados

En el contexto Antioqueño se nota la desinformación, informalidad y poca educación para los productores agropecuario en relación con los procesos contables, así como afirmó (Alvarez, 1979) “en la realidad rural encontramos un atraso importante sobre el conocimiento de las cuentas, su experiencia se reduce al dominio de las operaciones elementales”, es por esta razón los profesionales contables tienen un amplio campo laboral y un compromiso social con estos actores principales del mercado Antioqueño, además dar a entender a los empresarios de estas Pymes la importancia de llevar sus correctos registros de su actividad económica y el adecuado manejo de los mismos, así como (Alvarez, 1979) mencionó: ” el conocimiento de las cuentas nos permite ser más hábiles en el manejo de los cultivo, cuando

un cultivador sabe la clase se planta a sembrar, necesita determinar las cuentas de inversión, los fasos u otros trabajos con el dinero”.

Respecto a la herramientas aplicada en la recolección de datos, se analizan los estados de la situación financiera de aquellas Pymes agropecuarias en Antioquia inspeccionadas, se encontró que la estructura básica del manejo de la información financiera es realizada bajo las directrices contables en asientos, a pesar tener un solo informe contable completo con las notas a los estados financieros, se revisaron dichas notas o revelación a los estados financieros, donde se evidencia que las especificaciones de la aplicación de los costos y gastos incurridos en el proceso de dichos activos biológicos para su crecimiento o desarrollo no son explícitos, los cuales son necesarios para determinar cuándo se utiliza el valor razonable, momentos importantes en el desarrollo y producción de estos activos biológicos. Esto deja claro lo significativo de manejar adecuadas o buenas prácticas agropecuarias, es por esta razón que conllevar el orden en los movimientos de cuenta y en todo proceso, permite un adecuado control, evitando desviaciones contables, financieros y administrativos, así como mencionó (Moreno & Molina, 2007): “La adopción de las BPA implica llevar registros de todas las actividades que se realizan. Esto hace que el productor tenga una visión más clara y ordenada de lo que está sucediendo en su predio”.

En mención de lo anterior, se recomendaría a estas Pymes que realicen de manera explicativa la evaluación cualitativa de los procesos de los activos biológicos, dado que esto permite que agentes externos tenga conocimiento de la manera como se ha incurrido en cada proceso para obtener el resultado final, permitiendo argumentos para una asertiva toma de decisiones , así como dijo (Lefter & Geta, S.f): “Reconociendo en el estado de resultados los cambios en el valor debido al proceso de transformación tiene la ventaja de una mayor relevancia de los estados financieros agrícolas para el proceso de toma de decisiones”.

El profesional Fredy Zea manifiesta en una respuesta de la entrevista realizada que- “los propietarios no tienen, inclusive siguen manejando la premisa y la constancia de que lo más importante es que fiscalmente esos activos se reconozcan de acuerdo al estatuto tributario y la parte financiera sea manejado por un aguatero-financiero, ganadero-financiero”. (F. Zea,

comunicación personal, 18 de noviembre de 2019) (Zea, 2019). Ampliando el concepto anterior, se analiza que las empresas pequeñas y medianas agropecuarias, tienen tendencia a apoyarse en profesionales comercializadores de sus productos principales, dejando a un lado asesorías contables, además se preocupan principalmente por los requerimientos tributarios y abandonando los conocimientos financieros de su actividad económica, sin ver las ventajas que trae una adecuada contabilidad de las aquellas transacciones que inciden en los activos biológicos.

6. Conclusiones, recomendaciones y limitaciones

En la actualidad las normas internacionales en empresas del sector Agropecuario del territorio Antioqueño han ayudado para un adecuado manejo de los activos biológicos, permitiendo procesos contables adecuados y además el aprovechamiento de fuentes de información en la toma de decisiones.

Las muestras tomadas de información de las empresas analizadas, reflejan que sus estados de la situación financiera van acorde a lo que exige la normatividad, se podría afirmar que actualmente las empresas del sector Pyme llevan en su generalidad una adecuada contabilidad para los activos biológicos, sin embargo hay que dejar claridad que la mayor parte de los procesos contables van fundamentados en los principios éticos, por consiguiente así la norma esté adecuadamente estructurada, no garantiza su exacto cumplimiento, así como afirmó (Bohušová, Svoboda, & Neruvá, 2012) “La norma no resuelve el método de informar sobre los costos incurridos en relación con la transformación de activos biológicos, y los diferentes tratamientos utilizados por los sujetos de información”.

Bibliografía

Actualícese. (7 de marzo de 2018). Derogación o vigencia parcial del Decreto 2649 de 1993 está siendo sometida a discusión pública.

- Agudelo, G. D. (2014). *Implicaciones del uso de criterios de medición según NIIF para activos biológicos en empresas del sector cafetero en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/49124/>
- Alvarez, R. D. (1979). *Contabilidad Agropecuaria*. Bogotá: Andes.
- Argilés, J., García, B. J., Monllau, & Teresa. (2010). Fair Value versus historical cost-based valuation for biological assets: predicability of financial information. 113. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1138489111700292>
- Bohušová, H., Svoboda, P., & Neruvá, D. (2012). Biological assets reporting: Is the increase in value caused by the biological transformation revenue? En *Agric. ECON. CHECA*, 58, 2012 (11) (págs. 520-532). CHECA: Agric. ECON. □ CHECA, 58, 2012 (11).
- Cabuya, G. S., & Gacha, O. N. (2005). Análisis evaluativo y comparativo de la norma internacional de contabilidad no. 36 “deterioro del valor de los activos” nacionales e internacionales generalmente aceptadas y vigentes. 153. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1183&context=contaduria_publica
- Cámara de Comercio de Bogotá. (29 de Diciembre de 1993). *Centro de Información Empresarial*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/13812>
- Castrillón, L. F. (s.f). Tratamiento contable de los activos biológicos Medición al valor razonable. 27. Obtenido de <https://www.incp.org.co/wp-content/uploads/2019/05/Tratamiento-contable-de-los-activos-biologicos-Medicion-al-valor-razonable.pdf>
- Decreto 2649. (1993). *POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA CONTABILIDAD EN GENERAL Y SE EXPIDEN LOS PRINCIPIOS O NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN COLOMBIA*. Bogota D.C.
- Decreto 3022. (2013). *Sustentacion de la propuesta sobre la aplicación de la Norma internacional para Pequeñas y Medianas entidades (Pymes)*. Bogotá D.C.

deloitte. (s.f.). *deloitte*. Obtenido de deloitte.:
https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html

Forero, S. L., & Velásquez, S. V. (2008). *Tratamiento de los activos biológicos en Colombia aplicando la NIC 41 (agricultura)*. Universidad de La Salle, Bogotá. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1476&context=contaduria_publica

Gacia, F. G. (2005). *Investigación comercial*. Madrid: ESIC. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YZ7ESgRZQxgC&oi=fnd&pg=PA9&dq=Investigaci%C3%B3n+comercial&ots=Z4-V3hsKK6&sig=1p07Ybt9hYT6PZIIczD7yhTssx8#v=onepage&q=Investigaci%C3%B3n%20comercial&f=false>

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

IASB. (2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades*. United Kingdom: IASCF Publications Department;.

Lefter, V., & Geta, R. A. (S.f). IAS 41 Agriculture: Fair Value accounting. *Theoretical and applied Economics*, 15-22. Obtenido de <http://www.store.ectap.ro/articole/215.pdf>

Martínez, G. V. (2013). Métodos, técnicas e instrumentos de investigación. *Centro de estudio de opinión*, 7. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33109969/Metodos__tecnicas_e_instrumentos_de_investigacion.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMetodos_tecnicas_e_instrumentos_de_inves.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credenti

Moreno, O. F., & Molina, R. D. (2007). *Buenas prácticas Agropecuarias (BPA) en la producción de ganado de doble propósito bajo confinamiento, con caña panelera como parte de la dieta*. Medellín: CTP Print.

NIC. (2013). *NORMA INTERNACIONAL CONATABLE*.

Ozonas, L., & Perez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una practica metodologica desde una perspectiva de genero. 198-203. Obtenido de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n09a19ozonas.pdf>

Rodriguez, B. F. (2004). La aplicación del valor razonable en la actividad agrícola ganadera la NIC 41. Madrid. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=768541>

Rodríguez, G. D., & Ruiz, T. J. (2016). *Comparación del tratamiento contable y financiero de la NIC 41 agricultura- NIIF para pymes, sección 34: actividades esespeciales*. In *Vestigium* Ire Vol. 10. Obtenido de <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/1187>

Selltiz, C., Wrightsman, L., & Cook, S. (1980). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Rialp.

TuaPereda, J. (2004). Evolución y situación actual del pensamiento contable. *Legis de contabilidad & auditoria*, 82. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/52673330/Escuelas_contables_OK.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEVOLUCION_Y_SITUACION_ACTUAL_D EL_PENSAMI.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20

Vargas, C. Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación* 33(1), 155-165, ISSN: 0379-7082, 165. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

Zea, R. F. (18 de 11 de 2019). Entrevista de activos biológicos. (S. Zuluaga Flórez, & D. E. Zuluaga Flórez, Entrevistadores)

Anexos

En caso de que hubiera información relevante que den claridad y transparencia del proceso investigativo.

La extensión máxima permitida del artículo incluyendo bibliografía y anexos será de **45 páginas o 12.000 palabras** (lo que primero ocurra)